

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.588/17

AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO

A N U N C I O

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística promovido por JCA SCP para línea aérea de media tensión a 15/20kv y centro de transformación intemperie sobre apoyo de 50kva para dar suministro a explotación ganadera de vacas de leche, en POLÍGONO 2, PARCELA 703 (agrupación de parcelas 629/630/631), con referencia catastral 05140A002007030000OH, calificado como suelo rústico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 45/2009, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León; se somete el expediente a información pública durante veinte días, para que pueda ser examinado por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones pertinentes.

En Muñomer del Peco, a 16 de noviembre de 2017.

El Alcalde, *Carmelo Martín Martín*.